



AYUNTAMIENTO  
DE  
RASINES

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO CELEBRADA  
POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA DOS DE AGOSTO  
DE DOS MIL VEINTITRES**

Sr. Presidente: Don Sergio Castro González

Sres. Concejales:

- Don Vicente Martínez Pérez
- Doña Sandra Martínez Carrasco
- Doña Montserrat Ortiz Mazpule
- Don José Gabriel Viar Trueba
- Don Jaime Bonachea Pico

No asiste el Sr. Concejales:

- Don David González Toral

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Rasines, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día dos de agosto de dos mil veintitrés, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reúnen los Sres. Concejales reseñados al margen con objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, conforme consta en convocatoria. Actúa como Secretario la Secretario en acumulación de la Corporación, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Inmaculada Cobo Fernández.

Abierta la sesión por la Presidencia, fueron tratados los siguientes asuntos:

**PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA  
SESIÓN ANTERIOR.**

Por el Sr Alcalde se da cuenta del borrador del acta de la sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día seis de julio de 2023.

Toma la palabra el Sr. Concejales D. Jaime Bonachea Pico, haciendo las siguientes observaciones al acta:

-Que él comunico q ue no podía asistir a la Sesión celebrad el día dos de agosto de 2023.

-Que cuando en el acta de hace referencia a los 4 concejales, cree que está también Monse. Diciéndole la Sra. Secretario que hay un error en el acta.

Firma 2 de 2	ALCALDE	23/08/2023	ALCALDE
SERGIO CASTRO GONZÁLEZ			
Firma 1 de 2	SECRETARIO - INTERVENTOR	23/08/2023	SECRETARIO - INTERVENTOR
INMACULADA COBO FERNÁNDEZ			

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ee5358229e554c43a7d9bd0c9ccab226001
Url de validación	<a href="https://sederasines.simplificacloud.com">https://sederasines.simplificacloud.com</a>
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original



-Que en el anuncio del BOC de la aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto de Incremento del valor de los Terrenos de Natura Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto de Incremento del valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, sigue apareciendo en el art. 14 Ayuntamiento de Pinilla en vez de Ayuntamiento de Rasines.

Ante lo cual el Pleno de la Corporación por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación (Don Sergio Castro González, Don Vicente Martínez Pérez, Doña Sandra Martínez Carrasco, Doña Montserrat Ortiz Mazpule y Don José Gabriel Viar Trueba) y una abstención (D. Jaime Bonachea Pico), acuerdan aprobar el acta de la Sesión celebrada el día seis de julio de 2023.

**SEGUNDO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE EXPEDIENTE DE ENAJENACIÓN DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES 2023.**

Visto el Plan anual de Aprovechamientos para el año 2023 de los montes del C.U.P. del Municipio de Rasines aprobado por Resolución del Director General, de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, por la que se aprueba el Plan Anual de 2023, de fecha, seis de febrero de 2023 del Plan de los aprovechamientos forestales en Montes de Utilidad Pública de Cantabria.

Visto.- El Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares que han de regir la enajenación de aprovechamientos forestales en los Montes de Utilidad Pública en el 2023 del Ayuntamiento de Rasines, para la enajenación de los lotes de madera incluidos en los citados planes aprobados por la Dirección General del Medio Naturaleza.

Considerando, que los concesionarios de parcelas sobre las que exista una plantación tienen derecho a la obtención de los frutos que produzca el terreno concedido, mediante procedimiento abierto.

Visto el escrito remitido por D. Emilio Flores Martínez de fecha de registro de entrada 02.98.23.

Visto el escrito remitido por D. Francisco Javier Pardo Larrazabal de fecha de registro de entrada 01.08.2023.

Por la Alcaldía se propone

1º.-Estimar el escrito remitido por D. Emilio Flores Martínez de fecha de registro de entrada 02.98.23, modificando del Pliego de condiciones económico administrativas, el precio de salida del siguiente aprovechamiento:

4	43 pies de E. Blanco y 506 pies de P. Insigne	66 E. Blanco y 392 P. Insigne	E. y P.	590,36 E. Blanco y 85,07 P. Insigne	La Pasada	E. Flores	<b>10.000,00 €</b>
---	---	-------------------------------	---------	-------------------------------------	-----------	-----------	--------------------

2º.-Estimar el escrito remitido por D. Francisco Javier Pardo Larrazabal de fecha de registro de entrada 01.08.2023, modificando del Pliego de condiciones económico administrativas, el precio de salida del siguiente aprovechamiento:

Firma 2 de 2  
SERGIO CASTRO GONZÁLEZ  
ALCALDE  
23/08/2023  
Firma 1 de 2  
INMACULADA COBO FERNÁNDEZ  
SECRETARIO - INTERVENTOR  
23/08/2023

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ee5358229e554c43a7d9bd0c9ccab226001
Url de validación	<a href="https://sederasines.simplificacloud.com">https://sederasines.simplificacloud.com</a>
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO  
DE  
RASINES

9	2631 pies de Pino Insigne	3433,00	5008,06	La Rasa	Román maza	<b>69.000 €</b>
---	---------------------------	---------	---------	---------	------------	-----------------

3º.-Reconocer que los lotes de madera que se incluyen en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares que ha de regir la enajenación de aprovechamientos forestales de 2023 del Ayuntamiento de Rasines, son aprovechamientos forestales de los que son titulares los concesionarios de parcelas destinadas a arbolado, y como tales titulares se les reconocen los derechos y obligaciones económicas que se deriven de la adjudicación de los lotes de la enajenación y que se reflejan el Pliego de Clausulas económico-administrativas particulares que ha de regir la misma.

4º.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares con las modificaciones realizadas en el apartado primero de dicho acuerdo, que ha de regir los aprovechamientos forestales de 2023 del Ayuntamiento de Rasines, mediante procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, el precio más alto y exponerlo al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones. En el caso de formularse reclamaciones, se resolverán con anterioridad a la adjudicación definitiva de los aprovechamientos. Una vez introducidas las modificaciones en los lotes que constituyen el objeto del contrato del pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares con la modificación realizada, se compone de los siguientes lotes:

Nº	ESPECIE	VOLUMEN (M³)	ESTEREOS	SITIO	TITULAR DEL APROVECHAMIENTO	PRECIO DE SALIDA
1	54 pies de E. Blanco	9	11,6	El Llano	E.B. Imaz Mazpule	<b>198 €</b>
2	121 pies de E. Blanco	31	39,96	Los Rios	J.G. Zorrilla	<b>719 €</b>
3	54 pies de P. Insigne	143	184,33		A. Saldamando	<b>3.575 €</b>
4	43 pies de E. Blanco y 506 pies de P. Insigne	66 E. Blanco y 392 P. Insigne	505,28 E. Blanco y 85,07 P. Insigne	La Pasada	E. Flores	<b>10.000 €</b>
5	53 pies de E.	61	78,63	La Rasa	M. Lavín	<b>1.415 €</b>

Firma 2 de 2  
ALCALDE  
23/08/2023  
SERGIO CASTRO GONZÁLEZ  
SECRETARIO - INTERVENTOR  
23/08/2023  
FIRMA 1 de 2  
INMACULADA COBO FERNÁNDEZ

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación ee5358229e554c43a7d9bd0c9ccab226001

Url de validación <https://sederasines.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original



	Blanco					
6	22 pies de E. Blanco	69	88,94	Rebolligas	E. Torre	<b>1.601 €</b>
7	678 pies de E. Blanco	158	203,66	Las Canteras	E. Torre	<b>3.666 €</b>
8	365 pies de E. Blanco	120	154,68	Santibañez	F. Pico	<b>2.784 €</b>
9	2831 pies de P. Insigne	3433	50008,06	La Rasa (El Rayo)	R. Maza	<b>69.000,00 €</b>
10	1300 pies de E. Blanco	470	605,83	Los Rios	M. Martinez Canales	<b>10.810 €</b>
11	1720 pies de E. Blanco	550	708,95	La Pasada	F. Torre Barquín	<b>12.650 €</b>
12	3020 pies de P. Radiata	5.774	7442,69	Mezquina	Ayuntamiento	<b>144.350 €</b>

5º.-Convocar simultáneamente la enajenación de los aprovechamientos forestales, incluidos en el Pliego de clausulas Económico-Administrativas particulares modificado con el acuerdo adoptados en el punto primero, que han de regir la enajenación de aprovechamientos forestales de 2023 del Ayuntamiento de Rasines, por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, el precio más alto, por vía de urgencia.

6º.- Publicar el anuncio en la plataforma de contratación del Estado.

7º.-Asimismo, se acuerda delegar en la Alcaldía la adjudicación definitiva de los citados lotes.

Ante lo cual el Pleno de la Corporación por unanimidad de los Sres. Miembros asistentes de la Corporación (Don Sergio Castro González, Don Vicente Martínez Pérez, Doña Sandra Martínez Carrasco, Doña Montserrat Ortiz Mazpule, Don José Gabriel Viar Trueba yD. Jaime Bonachea Pico, acuerdan aprobar la propuesta de la Alcaldía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta y nueve minutos, de lo cual como Secretario, doy fé.

Firma 2 de 2	ALCALDE
	23/08/2023
Firma 1 de 2	SECRETARIO - INTERVENTOR
	23/08/2023
INMACULADA COBO FERNÁNDEZ	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ee5358229e554c43a7d9bd0c9ccab226001
Url de validación	<a href="https://sederasines.simplificacloud.com">https://sederasines.simplificacloud.com</a>
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

